

## Números importantes

Oficina del Sheriff del Condado de Newberry  
Marque 911 para emergencias  
Para casos que no sean de emergencia las 24 horas, marque  
(803) 321-2222  
Oficina principal  
(803) 321-2211

Departamento de Policía de Prosperity  
(803) 364-2121

Departamento de Policía de Whitmire  
(803) 694-2121

## Servicios comunitarios

Sistercare  
Línea de crisis 24/7 (803) 765-9428  
Línea de oficina (803) 926-0505  
<https://www.sistercare.org/>

Coalición de Carolina del Sur contra la Violencia Doméstica y la Agresión Sexual  
(803) 256-2900  
Camino a la Sanación  
Línea directa (803) 771-7273  
Principal (803) 790-8208

Red de Asistencia a Víctimas de Carolina del Sur (SCVAN)  
(803) 750-1200

Red de Carolina del Sur Centros de Defensa de la Infancia  
<https://www.cac-sc.org/>

Más allá del abuso  
(864) 227-1623

Los Servicios para Víctimas y Testigos de la Oficina del Sheriff del Condado de Newberry se comprometen a brindar servicios a víctimas y testigos de delitos para ayudarles a afrontar los efectos traumáticos del incidente.

Algunos de los servicios que ofrecemos o con los que ayudamos a ofrecer:

- Intervención en crisis
- Apoyo emocional
- Familiarización con el sistema de justicia penal
- Preparación para comparecer ante el tribunal
- Apoyo durante la comparecencia ante el tribunal
- Remisión a recursos comunitarios
- Asistencia para solicitar restitución y reembolso
- Asistencia para presentar la solicitud del fondo de compensación para víctimas de delitos

### TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS

Nunca se le cobrará por estos servicios.

Nota:

La víctima puede obtener una copia gratuita del informe del incidente comunicándose con la Oficina del Sheriff del Condado de Newberry.

## Servicios para víctimas y testigos



James Lee Foster, Sheriff  
550 Wilson Road  
Newberry, SC 29108

## Programa de Asistencia a Víctimas/Testigos



- Nuestro programa de Asistencia a Víctimas y Testigos en la Oficina del Sheriff se dedica a asistir y brindar servicios a víctimas de delitos y accidentes y a sus familias, así como a testigos u otras partes involucradas en incidentes graves como homicidios, robos, allanamientos, asaltos, acecho, incendios provocados, violaciones, tiroteos, hurtos y fraudes, vandalismo, violencia doméstica delictiva y agresiones sexuales y físicas a menores. Nuestros defensores están aquí para ayudar a reducir la confusión y brindar apoyo durante su participación en dichos incidentes. Están disponibles las 24 horas del día para brindar servicios desde el momento en que ocurre el delito, durante la investigación y durante su participación en el sistema de justicia penal.
- Cualquier víctima o testigo de un delito cometido dentro de la jurisdicción de la Oficina del Sheriff del Condado de Newberry puede solicitar y utilizar los servicios de este programa. Estos servicios son confidenciales y gratuitos. El objetivo es satisfacer las necesidades de las víctimas/testigos en las dificultades físicas, emocionales y financieras resultantes del trauma de su difícil situación.

## Derechos constitucionales de las víctimas

- Ser tratado con justicia, respeto y dignidad;
- Estar libre de intimidación o daño durante todo el proceso de justicia penal y juvenil;
- Ser informado sobre los derechos de las víctimas;
- Estar razonablemente informado sobre los procedimientos penales;
- Ser informado si el acusado es arrestado, liberado o se fuga;
- Consultar con la fiscalía antes de que el caso se lleve a juicio;
- Estar presente en los procedimientos penales donde el acusado tenga derecho a estar presente;
- Ser escuchado en los procedimientos que afecten a la fianza, la libertad bajo fianza, la liberación, los alegatos o la sentencia;
- Tener acceso razonable a los documentos relacionados con el delito antes del juicio;
- Recibir una indemnización de los infractores, adultos o menores; y una conclusión razonable, pronta y definitiva del caso.



El Defensor de Víctimas/Testigos le ayudará con cualquier pregunta o problema que pueda tener con respecto a su caso. Como víctima o testigo de un delito, usted podría tener un papel importante en el sistema de justicia penal. Para garantizar el cumplimiento de sus derechos como víctima o testigo, usted tiene varias responsabilidades:

- Debe mantener informadas a las agencias sobre su nombre legal, dirección actual y número de teléfono.
- Debe proporcionar detalles sobre el impacto financiero para recibir la restitución o compensación.
- Debe notificar a la autoridad competente su deseo de estar presente en las audiencias.
- Debe presentar su deseo de presentar una Declaración de Impacto en la Víctima de manera oportuna.
- Debe notificar a la autoridad competente su deseo de presentar una declaración oral.